

ISAGEN S.A. E.S.P.
Información Relevante

De acuerdo con lo previsto en el Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de ISAGEN S.A. E.S.P. (“PEC”) dirigido al Segundo Mercado y conforme lo establecido en el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se informa a los inversionistas de la primera Emisión de Bonos Ordinarios de ISAGEN S.A. E.S.P. con cargo al cupo global del PEC el siguiente plan de amortización en el cual se incorporan las condiciones bajo las cuales se realizarán pagos de capital al vencimiento de la subserie colocada:

Subserie	C10
Plazo	10 años
Indexación	IBR - plazo tres (3) meses
Fecha de Emisión	21 de julio de 2023
Fecha de Vencimiento	21 de julio de 2033
Tasa de rentabilidad ofrecida	IBR – plazo tres (3) meses + 4,25% N.T.V
Periodicidad de pago de intereses	Trimestre Vencido (TV)
Base	360 días
Amortización de capital	Al vencimiento
Fecha de pago de intereses	21 de octubre, 21 de enero, 21 de abril, 21 de julio desde la fecha de emisión, hasta la fecha de vencimiento
Monto Total Demandado en la primera Emisión con cargo al Cupo Global del PEC	COP 200.000.000.000
Monto Adjudicado en la subserie C10	COP 200.000.000.000
Monto Total Adjudicado en la primera Emisión con cargo al Cupo Global del PEC	COP 200.000.000.000

Los recursos provenientes de la colocación de la primera Emisión con cargo al Cupo Global del PEC serán destinados al desarrollo del objeto social del Emisor en un ciento por ciento (100%).

De conformidad con lo establecido en el Prospecto de Información del PEC, se adjunta la certificación expedida por parte del Revisor Fiscal del Agente Líder Colocador de la primera Emisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Prospecto y en el respectivo Aviso de Oferta.

El Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de ISAGEN S.A. E.S.P. dirigido al Segundo Mercado fue estructurado por Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa quien actuó también como Agente Líder Colocador de la primera Emisión con cargo al Cupo Global del PEC.

Medellín, 21 de julio de 2023



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. – Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

AUDFINBOG-CER2023-21826

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CORREDORES DAVIVIENDA S.A COMISIONISTA DE BOLSA
NIT. 860.079.174-3**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con lo establecido en el “aviso de oferta pública” y “Prospecto de información Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de ISAGEN”, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1.3.6.2.4. de la Parte 3, Título 1, Capítulo 2 de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, presencié el 21 de julio de 2023, la demanda en firme de bonos ordinarios de ISAGEN S.A E.S.P, dirigida al segundo mercado. Dicho proceso se realizó de acuerdo con los requisitos previstos en dichos documentos.

Esta certificación se expide para ser entregada a la Superintendencia Financiera de Colombia, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), para su uso exclusivo.

* * * * *

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

LIBIA
LOPEZ
SANCHEZ
Digitally signed
by LIBIA LOPEZ
SANCHEZ
Date: 2023.07.21
12:04:36 -05'00'

Libia López Sánchez
Revisor Fiscal de Corredores Davivienda S.A.
Comisionista de Bolsa
T.P. 85901 - T
Miembro de KPMG S.A.S.